



# JUNTA DEPARTAMENTAL DE RÍO NEGRO



## ACTA 80

PRESIDE EL SEÑOR EDIL

Esteban Palma  
*Presidente*

**Sesión extraordinaria de fecha 14 de octubre de 2023**

## ACTA 80

En la ciudad de Fray Bentos, el día 14 de octubre del año 2023, siendo las 18:00, celebra sesión extraordinaria la Junta Departamental de Río Negro.

### TEXTO DE LA CITACIÓN:

«La Junta Departamental de Río Negro se reúne el día **sábado 14 de octubre de 2023**, a la **hora 18:00**, en sesión extraordinaria, a efectos de considerar lo siguiente:

- **Intendencia de Río Negro:** Comunica que debido a una situación de salud acaecida en las últimas horas al señor Intendente se le ha prescripta licencia médica desde el 14 hasta el 22 de octubre inclusive del corriente año, determinando la necesidad de convocar al suplente respectivo. (Carp. 2, exp. 12027).

[Solicitud de citación realizada por el señor Presidente de la Corporación, de acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 131° literal u) del Reglamento].

Fray Bentos, 14 de octubre de 2023

LA SECRETARIA»

### ASISTENCIA

**Asisten:** los siguientes señores Ediles:

TITULARES: Daniel Villalba, Natalia Fernández, Edén Picart, Luján Conde, Pedro Roldán, Silvia Barrientos, Fabricio Tiscornia, Alfredo Gorla, Roberto Wilkinson, Julio Dimitrioff, Juan Sardella, Alberto Rivero, Guillermo Techera e Irma Lust.

SUPLENTES: Sergio Rey (c), Julio Bradford (c) y Nelson Villalba (c).

**Faltan:** CON AVISO: Griselda Crevoisier, Samuel Bradford, Roberto Bizozza, Roque Anderson, Marcos Burkhardt y Álvaro Falcone.

SIN AVISO: Marcelo Casaretto, María Duffaut, Fernando Quintana, Walter Cardozo, Mercedes Cuervo, Karina Sánchez, Jorge Burgos, Laura Damasco, Rodolfo Casanova y Daniel Porro.

CON LICENCIA: Pablo Delgrosso.

**Secretaría:** Mabel Casal (Subsecretaria) y Hugo Montandon (Administrativo-Informático I).

**Taquígrafas:** Marcia Matera, Tania Massey, Lorena Demov, Mónica Grasso, Lucía Pereyra, Natalia Ríos y Karina Georgeff.

SR. PRESIDENTE. Buenas noches a todos.

Estando en hora y en número damos comienzo a la sesión extraordinaria del día de la fecha para tratar el único punto.

- **Intendencia de Río Negro:** Comunica que debido a una situación de salud acaecida en las últimas horas al señor Intendente se le ha prescripta licencia médica desde el 14 hasta el 22 de octubre inclusive del corriente año, determinando la necesidad de convocar al suplente respectivo. (Carp. 2, exp. 12027).

SR. PRESIDENTE. Ponemos a consideración la convocatoria al suplente respectivo.

(Se vota).

**Afirmativa.** 18.

Tiene la palabra el señor Edil Villalba.

SR. DANIEL VILLALBA. Solicito que se dé trámite a todo lo actuado sin la previa aprobación del acta.

Además, quiero agradecer a los compañeros de la bancada del Frente Amplio que han concurrido en la tarde de hoy para llegar a la cantidad de votos necesarios.

SR. PRESIDENTE. Tiene la palabra el señor Edil Dimitrioff.

SR. JULIO DIMITRIOFF. Gracias, señor Presidente.

La bancada del Frente Amplio quiere manifestar el deseo de pronta recuperación del señor Intendente. Más allá de las diferencias políticas es el Intendente de todos los rionegrenses. Una cosa es el debate que tengamos en esta Sala y otra cosa la institucionalidad, que debe estar por encima de todo. Expresamos el deseo de recuperación del señor Intendente y de que todo siga encaminado. No compartiremos la forma de administración, pero no se puede negar el desempeño del señor Intendente en lo laboral.

Gracias.


SR. PRESIDENTE. Está a consideración la moción del señor Edil Villalba.

(Se vota).

**Afirmativa.** 18.

No habiendo más asuntos a tratar se da por finalizada la sesión. (Hora 18:06).

ooo---o0o---ooo

  
**Mabel Casal**  
Subsecretaria



  
**Esteban Palmina**  
Presidente